

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2995** *EFFICACITE, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución número 106/08, seguida a instancia de Sierva Moya Fernández frente a la empresa "Efficacite, S.L.", se ha dictado con fecha de 9-12-08 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 8.916.25 euros.

Conforme a lo establecido en el artículo 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 19 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090011049-1